



DOSSIER ECONOMÍA

Trabajo Social



2014-2015
LORENA MÍNGUEZ
Universidad de Zaragoza

ÍNDICE

TEMA 1: LA ECONOMÍA	2
Concepto de economía:	2
El proceso metodológico en la economía.....	3
Las distintas ramas de la economía	3
La demanda.....	3
La oferta	5
Los mercados de competencia imperfecta.....	7
TEMA 2: LA CONDUCTA ECONÓMICA DEL ESTADO	8
Funciones económicas del Estado	8
Los fallos del Estado	10
Política.....	11
TEMA 3: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO	12
Crecimiento económico	12
TEMA 4: LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	13
La distribución de la renta	13
Causas de la desigualdad.....	13
La medición de la distribución de la renta: Indicadores de desigualdad.	13
Política redistributiva	14
TEMA 5 (I): INFLACIÓN	15
Definición de inflación:.....	15
Indicadores.....	15
Causas de la inflación	15
Efectos de la inflación	16
TEMA 5 (2): POLÍTICA MONETARIA	17
Objetivo.....	17
Mecanismos para las instituciones financieras	17
TEMA 6 (I): DESEMPLEO	18
Indicadores.....	18
Clasificación del desempleo y sus causas	18
TEMA 6 (II): MERCADO DE TRABAJO	18
Determinantes de la oferta de trabajo	18
Determinantes de la demanda de trabajo	18
Elementos no competitivos del mercado de trabajo.....	18

TEMA 1: LA ECONOMÍA

Concepto de economía:

“La economía es la ciencia que analiza el comportamiento humano como la relación entre unos fines dados y unos medios escasos que tienen usos alternativos” Baron Robbins, economista británico que propuso ésta como una de las primeras definiciones contemporáneas de economía.

Definió la economía como la ciencia de la elección, la ciencia que estudia cómo los recursos son empleados por el hombre para satisfacer sus necesidades, puesto que vive en sociedad.

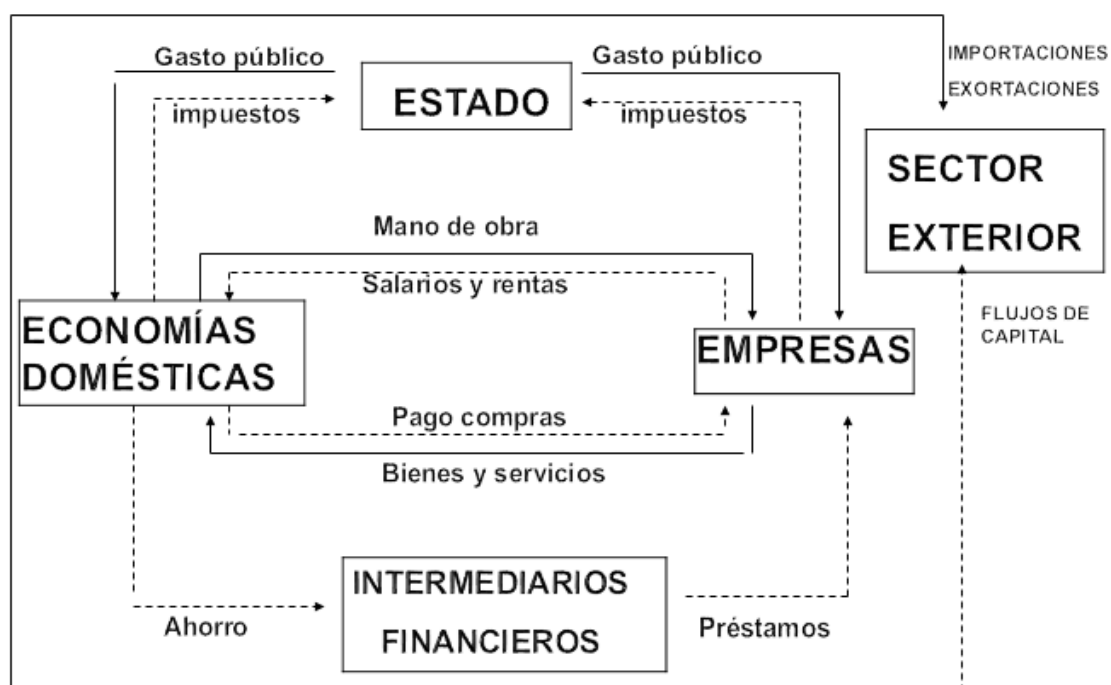
La economía es una ciencia social, que estudia a los individuos en sociedad y cómo surgen ciertas necesidades ilimitadas, las cuales se cubren mediante los bienes y servicios que son limitados, al igual que los factores productivos. El objeto de ser de la economía es la escasez y la elección de recursos (asignación) para la creación de bienes y servicios (producción) para satisfacer las necesidades ilimitadas de los individuos en la sociedad equitativamente (distribución).

El objeto de estudio de la economía se basa en que mediante la distribución han de solventarse las necesidades ilimitadas de los individuos en la sociedad, para ello es necesaria la producción de bienes y servicios, los cuales son escasos y siendo los recursos escasos y con usos alternativos es necesaria una asignación eficiente para los problemas de escasez y elección.

El agente económico se encarga de la toma de decisiones de índole económico dando lugar al sistema económico. Encontramos agentes económicos privados (estudiados en la microeconomía) y agentes económicos públicos (estudiados en la macroeconomía)

El funcionamiento del sistema económico:

Se basa en los consumidores/economías domésticas y en las empresas.



La producción de bienes y servicios responde a las preguntas ¿Qué? (Asignación) ¿Cómo? (Producción) y ¿Para quién? (Distribución)

Dependiendo del modo de responder a estas preguntas nacen tres sistemas económicos:

Sistema capitalista: La función de asignación y producción viene dada por las empresas y la de distribución se dirige a los consumidores. Adam Smith, el primer defensor de la libre empresa o el capitalismo introduce el concepto de “mano invisible” que dice que bajo la competencia de

mercado, el conjunto de individuos, eligiendo bajo su propio interés, crean una “mano invisible” que actúa en la decisión general

Economía planificada: El comunismo (en desaparición). Se trata de que todo el sistema económico recaer sobre el Estado.

Economía mixta: (En países desarrollados) El Estado es un agente económico más y actúan en igualdad sobre las decisiones económicas.

El proceso metodológico en la economía

Para justificar que la economía es una ciencia (aquella disciplina que elabora teorías (Ley general de comportamiento que explica la realidad y que permite hacer buenas predicciones), sistematiza conocimientos y predice el comportamiento de determinados conocimientos), la economía establece el siguiente proceso metodológico:

Comenzamos por la observación de la situación, mediante el método de inducción generamos una hipótesis inicial de tal forma que mediante el método de deducción creamos nuestras teorías, las cuales sometemos a la observación para ver si las podemos verificar o debemos refutarlas. Siempre teniendo en cuenta que nos encontramos en una realidad cambiante, las teorías también deben ir cambiando.

Las distintas ramas de la economía

La economía como ciencia social y empírica: La economía positiva (Establece relaciones causa-efecto. La economía positiva se encarga de establecer leyes sobre “lo que es” la realidad y establece relaciones causa efecto. Da explicaciones de cómo funciona el sistema económico independientemente de valoraciones ideológicas y políticas. La microeconomía y la macroeconomía forman parte de la economía positiva) y la economía normativa (Introduce juicios de valor. La economía normativa se ocupa de “lo que debería ser”, establece un modelo socioeconómico y trata de alcanzarlo mediante diferentes políticas, lo que obliga la intervención del Estado y de las diferentes políticas que actuarán sobre las causas para lograr un fin concreto, marcado por la política económica.). Dentro de la teoría económica positiva encontramos la microeconomía (Parte de la teoría económica que estudia el comportamiento de las unidades, tales como los consumidores, las empresas y las industrias, y sus interrelaciones. Teoría de la asignación de recursos y de la distribución del ingreso. Explica el comportamiento de consumidores y empresas (Agentes económicos privados) y el funcionamiento de los mercados (análisis de la oferta y la demanda) con un comportamiento racional y utilitarista, “homo economicus”) y la Macroeconomía (Estudio del conjunto de agregados económicos, tales como el empleo total, la tasa de desempleo, el producto nacional y la tasa de inflación. Estudia los problemas globales del sistema económico.).

La demanda

La demanda es la cantidad de un bien que los compradores quieren y pueden comprar.

Las decisiones de consumo. El consumidor dispone de una renta que desea gastar en la adquisición de bienes y servicios, según sus gustos o preferencias. El objetivo del consumidor debe ser maximizar su utilidad en relación con sus gustos y preferencias, a esto le aplicamos la teoría de la Utilidad que puede ser cardinal (Utilidad total o utilidad marginal) u ordinal (FUO; curvas indiferencia.).

La utilidad es el sentimiento subjetivo de placer o satisfacción que una persona experimenta como consecuencia de consumir un bien o servicio. Teoría de la utilidad cardinal (Centrada su atención en la medición de la utilidad) y la Teoría de la utilidad ordinal (Centrada en poder comparar la utilidad y conocer que bienes reportan una mayor utilidad que otros). Decimos que cuando aumenta la cantidad consumida de un bien, aumenta su utilidad total, denominada utilidad marginal. La utilidad marginal de un bien es el aumento de la utilidad total que reporta

el consumo de una unidad adicional de ese bien. La ley de la utilidad marginal decreciente establece que, a medida que aumenta la cantidad consumida de un bien, la utilidad marginal de ese bien tiende a disminuir, ya que cuanto más consumimos de un bien, menos satisfacción adicional reporta cada nueva unidad del mismo.

Teoría del consumo: La ley de la demanda dice que cuando sube el precio de un bien baja la demanda, y que cuando disminuye el precio de dicho bien, aumenta la demanda

$Q=D(P_1, P_2, Y, G)$; Datos: Q (Cantidad demandada), P_1 (Precio del bien), P_2 (Precio relativo del resto de bienes), Y (Renta disponible) y G (Gustos y preferencias del consumidor)

Se ha de cumplir la regla de las compras óptimas donde el precio debe ser menor o igualdad a la utilidad material del bien.

Función de demanda:

- Función de demanda ordinaria: $q_1=f(p_1)$ Cuando la cantidad demandada está en función de su precio
- Función de demanda cruzada: $q_1=f(p_2)$ Cuando la cantidad demandada está en función del precio del resto de bienes
- Función de demanda renta o curva de Engel: $q_1=f(y)$ Cuando la cantidad demandada está en función de la renta.

Elasticidades:

- Elasticidad de la demanda ordinaria:

Mide el grado en el que la cantidad demandada responde a las variaciones del precio del mercado, manteniéndose lo demás constante.

Función de demanda ordinaria: $q_1=f(p_1)$

$E_{p_1q_1}$ = Variación porcentual q_1 / Variación porcentual p_1

$$E_{p_1q_1} = - \frac{p_1^0}{q_1^0} \frac{\Delta q_1}{\Delta p_1}$$

Clasificación de la demanda:

$E_{p_1q_1}=0 \rightarrow$ Demanda rígida

$0 < E_{p_1q_1} < 1 \rightarrow$ Demanda inelástica: Demanda con una elasticidad menor que la unidad. Cuando el porcentaje de variación de la cantidad demandada es inferior al porcentaje de variación de los precios. Se dice que los consumidores son poco sensibles a la variación del precio.

$E_{p_1q_1}= 1 \rightarrow$ Demanda unitaria

$1 < E_{p_1q_1} < \infty \rightarrow$ Demanda elástica: Demanda con una elasticidad mayor que la unidad. Una disminución en el precio provoca un aumento del gasto en el producto porque la variación porcentual en la cantidad demandada es mayor que la variación porcentual en el precio. Se dice que los productos son muy sensibles a la variación de los precios.

$E_{p_1q_1}= \infty \rightarrow$ Demanda perfectamente elástica

- Elasticidad de la demanda renta

Variación porcentual de la cantidad demandada de un bien cuando se altera la renta disponible del consumidor.

Función de demanda renta o curva de Engel: $q_1=f(y)$

E_{yq_1} = Variación porcentual q_1 / Variación porcentual y

$$E_{yq_1} = \frac{y^0}{q_1^0} \frac{\Delta q_1}{\Delta y}$$

Clasificación de los bienes

$E_{yq_1} > 0 \rightarrow$ Bienes normales: Un bien para el cual la cantidad demandada aumenta a medida que crece el ingreso ($0 < E_{yq_1} < 1$: Bienes de Primera Necesidad; $E_{yq_1} > 1$: Bienes de lujo)

$E_{yq_1} < 0 \rightarrow$ Bienes inferiores: Bien cuya cantidad demandada disminuye a medida que aumentan los ingresos

$E_{yq_1} = 0 \rightarrow$ Bienes neutros

- Elasticidad de la demanda cruzada

Variación porcentual de la cantidad demandada de un bien cuando el precio de otro bien se altera.

Función de demanda cruzada: $q_1=f(p_2)$

$E_{p_2q_1}$ = Variación porcentual q_1 /Variación porcentual p_2

$$E_{p_2q_1} = \frac{p_2^0}{q_1^0} \frac{\Delta q_1}{\Delta p_2}$$

Clasificación de los bienes

$E_{p_2q_1} > 0$ → Bienes sustitutivos: **Un bien o servicio que satisface similares necesidades que otro. Dos bienes lo serán si un aumento en el precio de uno motiva un desplazamiento a la derecha en la curva de demanda del otro.**

$E_{p_2q_1} < 0$ → Bienes complementarios: **Bienes en los que el aumento en el precio de uno causa un desplazamiento a la izquierda en la curva de demanda.**

$E_{p_2q_1} = 0$ → Bienes independientes: **Bienes en los que el aumento en el precio de uno no causa ningún tipo de desplazamiento en la curva de demanda.**

La oferta

Concepto de producción: Proceso que convierte a un conjunto de bienes en otros más útiles para el consumidor.

Definición de empresa: unidad de decisión en cuanto a la organización y desarrollo del proceso de producción

Teoría de la producción: Estudia el comportamiento de la empresa que a través de unos factores productivos elabora unos productos tratando de maximizar el beneficio.

INPUTS (trabajo, capital, recursos naturales) **(factores de producción)** → OUTPUTS **(producto final)**

Se considera una empresa pública si más del 51% del capital social es del Estado.

Hipótesis: Empresa capitalista, medios de producción propiedad privada, mercados de competencia perfecta y tecnología conocida.

Mercado de competencia perfecta: Existe información perfecta, muchos compradores y vendedores (el precio es un dato), el producto es homogéneo y existe libertad de entrada y salida.

Problema: El empresario conoce los precios de los inputs y el precio del output y debe determinar la cantidad de producto y el nivel de utilización de los factores de producción para obtener el máximo beneficio.

Objetivo: Máximo B^o ; $B^o = It - Ct$; $It = p \cdot q$; $Ct = f(q)$

Teoría elemental de la oferta

Las empresas como paso previo a la maximización de beneficios deben optar por una fórmula de producción que sea eficiente técnica (función de producción) y económicamente (costes de producción).

La función de producción

La función de producción nos dice para cada combinación de factores productivos cuál es la máxima cantidad de producto que podemos obtener. Muestra alternativas de producción técnicamente eficientes.

Eficiencia técnica (Máxima productividad con menor número de factores de producción) supone la función de producción. Eficiencia económica (Máxima productividad con mínimo coste) supone los costes de producción.

La función de producción la podemos expresar como: $q = f(x_1, x_2, x_3, \dots, x_n)$, donde q = cantidad de producto; y $x_1, x_2, x_3, \dots, x_n$ = cantidades de factores productivos.

➤ **La productividad**

A partir de la función de producción podemos introducir dos conceptos fundamentales:

- Productividad media (\bar{q}_i): Volumen de producto que se obtiene, en promedio, por cada unidad de factor productivo variable utilizada, suponiendo que el nivel de utilización del resto de factores permanece constante. $\bar{q}_i = \frac{q}{x_i}$

- Productividad marginal (q'): Incremento en el producto total que se obtiene al incrementar en unidad la cantidad utilizada de factor variable, suponiendo que el nivel de utilización del resto de factores permanece constante. $q' = \frac{\Delta q}{\Delta x_i}$

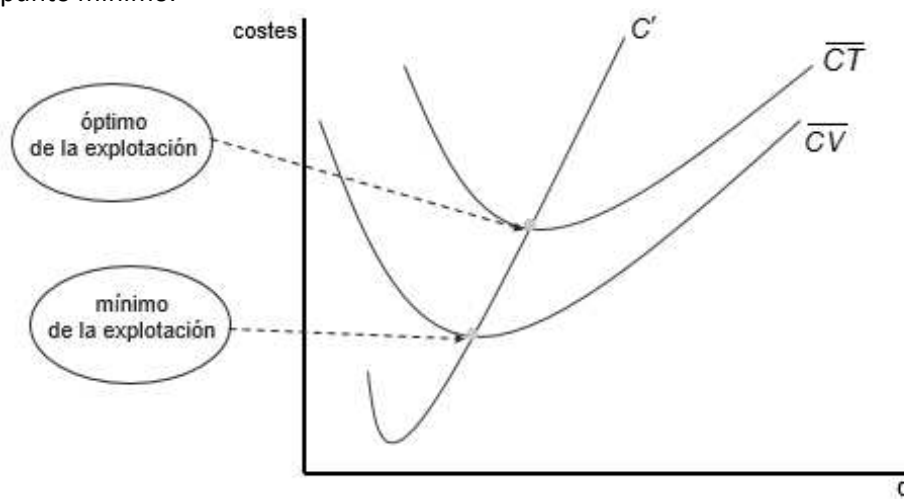
- Ley de los rendimientos decrecientes: Si se añaden unidades adicionales de un factor productivo variable a una cantidad dada de factores de productivos fijos, se alcanza un punto a partir del cual la productividad marginal y la productividad media del factor variable comienzan a disminuir.

➤ **Los costes**

La empresa elegirá de entre todas las opciones eficientes técnicamente aquella que le cueste menos dinero, esto es, aquella que minimice los costes de producción. Podemos distinguir las siguientes categorías de costes:

- Costes totales (CT): gasto total en factores productivos necesario para producir una cantidad de producto.
Se compone de Costes Fijos (CF: No varían con la cantidad de producto) y Costes Variables (CV: Son aquellos que varían con la producción)
- Costes medios (\bar{C})
Se componen de Costes Totales Medios ($\bar{CT} = \frac{CT}{q}$) y Costes Variables Medios ($\bar{CV} = \frac{CV}{q}$)
- Costes marginales ($C' = \frac{\Delta CT}{\Delta q} = \frac{\Delta CV}{\Delta q}$)

La curva de costes marginales siempre corta a las de costes medios (variables y totales) en su punto mínimo.



Mínimo de la explotación (Punto de cierre): Aquel volumen de producción para el cual el coste variable medio de producción es mínimo. No interesa producir por debajo de él porque no cubre los costes variables mínimos.

Óptimo de explotación: Aquel volumen de producción que hace mínimos los costes totales de producción medios.

➤ **El equilibrio de la empresa a corto plazo**

El objetivo último de las empresas es maximizar sus beneficios. La función de beneficios se define como: $B=IT-CT$

Los ingresos

Ingreso total (IT): Cantidad total de dinero que la empresa recibe por la venta de sus productos.

$IT=p \cdot q$

Ingreso medio (T): Cantidad de dinero que la empresa recibe en promedio por cada unidad vendida. $T=\frac{IT}{q}$

Ingreso marginal (I'): Variación en el ingreso total al aumentar las ventas en una unidad. $I'=\frac{\Delta IT}{\Delta q}$

En competencia perfecta como las empresas son precio aceptantes (el precio es una constante fijada por el mercado) se observa que: $\bar{I} = I' = p$

La curva de oferta en competencia perfecta

La curva de oferta de una empresa precio-aceptante que opera en competencia perfecta nos muestra la cantidad de producto que una empresa DESEA vender en el mercado. La empresa deseará vender una cantidad que le permita maximizar su beneficio teniendo en cuenta los costes de producción, la función de producción y el precio del producto. Si suponemos constantes los costes de producción, para cada precio de mercado la curva de oferta mostrará la cantidad que maximiza el beneficio de la empresa.

Los mercados de competencia imperfecta

Causas de los procesos de concentración:

Las barreras a la entrada. Ventajas absolutas en costes (patentes, personal especializado, conocimiento del mercado, acuerdos favorables con proveedores), diferenciación del producto (marcas) y economías de escala.

Acaparamiento de recursos, por la necesidad de financiación.

Monopolios naturales. Economías de escala, industrias con elevados costes fijos y monopolios legales.

Monopolio

Mercado en el que sólo hay un vendedor. El empresario monopolista tiene la capacidad para determinar el precio. Un monopolio natural surge cuando el coste medio total de una empresa individual se reduce a un nivel tal, que ella sola puede producir la cantidad total vendida a un coste medio inferior al de dos o más empresas.

Monopolio de oferta: Sus características son que hay un único productor, existen barreras a la entrada, no deben existir productos buenos sustitutivos, la empresa es precio-decisor. El Grado de poder de monopolio $P > C'$, la curva de demanda es decreciente y existe una discriminación de precios.

El monopolio bilateral se produce en una estructura de mercado en la cual existe un solo vendedor (monopólico) y un solo comprador (monopsonista)

Oligopolio

Mercado en el que hay un número reducido de productores. Se caracteriza por la interdependencia mutua entre los productores y por la existencia de incertidumbre entre las acciones de los rivales.

Oligopolio puro: Producto homogéneo (diferencia en el precio)

Oligopolio diferenciado: Productos buenos sustitutivos (elevada elasticidad cruzada) (diferencias en calidad, diseño, marcas...)

Empresas interdependientes: Conducta estratégica. Puede ser de colusión (acuerdos sobre el precio monopolista y el reparto del mercado) o de competencia (Rivalidad entre las empresas)

Los efectos de la concentración en los mercados son la ineficiencia ($\uparrow P \downarrow Q$), el retraso en las innovaciones y en la incorporación de nuevas tecnologías y las prácticas abusivas hacia los consumidores.

Competencia monopolista

Una estructura de mercado con muchas empresas que venden productos poco diferenciados con unas barreras de entrada reducidas.

La competencia monopolista se basa en muchos vendedores, libertad de entrada y de salida, producto diferenciado, buenos sustitutivos (conducta estratégica) y en la influencia en el precio. La curva de demanda de una empresa es decreciente.

TEMA 2: LA CONDUCTA ECONÓMICA DEL ESTADO

Funciones económicas del Estado

El Estado es un agente económico que posee una naturaleza especial ya que tiene carácter universal (**afectan a todo el colectivo**) y está investido del principio de autoridad (**prescripción, prohibición y sanción**)

Las actividades del Estado en la economía responden a cuatro funciones: Regulación, asignación, redistribución y estabilización.

Función de regulación

La función de regulación se puede interpretar de dos formas. Por una parte el Estado es el garante del marco jurídico-institucional existente, **es decir, el Estado debe garantizar que las leyes se cumplan**. Por otra parte, el Estado es el responsable de adaptar el marco jurídico-institucional ante los cambios socio-económicos, **es decir, ejercer cambios legislativos concretos antes situaciones sociales y económicas anormales**.

La regulación económica consiste en las normas destinadas a controlar las decisiones de las empresas relacionadas con los precios, las ventas o la producción.

Función de asignación

El Estado interviene en el proceso de asignación de recursos al objeto de corregir las ineficacias que originan los llamados FALLOS DEL MERCADO. Los principales fallos del mercado son: La existencia de situaciones de competencia imperfecta, los bienes públicos, los efectos externos y las necesidades o bienes preferentes e indeseables.

La asignación de los recursos consiste en la manera en que una economía distribuye sus recursos (sus factores de producción) entre las diferentes ocupaciones en las que se podrían utilizar para producir un determinado conjunto de bienes finales.

Situaciones de competencia imperfecta

Para que el mercado sea capaz de asignar de un modo eficiente los recursos escasos debe ser competitivo. En la práctica muchos de los agentes que operan en los mercados no son precios aceptantes, ni disponen de información veraz y completa. En este contexto las intervenciones públicas se orientan en dos direcciones: Tratar de que los mercados sean lo más competitivos posibles o facilitar información, cuya disponibilidad sea costosa o inasequible para los agentes individuales.

La situación de competencia imperfecta se produce cuando la situación en el mercado en la que un comprador (o varios) o vendedor es lo suficientemente grande para tener un efecto notable en el precio.

Los bienes públicos

Un bien público es aquel que, una vez que se ha producido una determinada cantidad del mismo, ésta puede ser consumida simultáneamente por todos los miembros del colectivo social. Un bien público es un bien *no rival* en el consumo, es decir, que un mayor número de personas disfrutando de dicho bien no supone una reducción de la satisfacción del servicio para el resto, además, no se puede excluir a nadie de su disfrute ya que se trata de un consumo conjunto.

Dependiendo del grado de no rivalidad en el consumo que exista los bienes públicos se dividen en:

Bienes públicos puros:

- La no rivalidad es total. **(Un bien público puro es un bien o servicio de cuyo disfrute no puede excluirse a la población, independientemente de quién pague por él, y cuyo consumo por un individuo no reduce la cantidad disponible para otro individuo)**

- Bienes públicos impuros: La no rivalidad es parcial, el consumo de una unidad de un bien por parte de un individuo disminuye la cantidad disponible para el resto, aunque en menos de una unidad.

Además de puros e impuros los bienes públicos pueden ser:

- Bienes públicos no excluibles: Cuando, técnica o económicamente (por su elevado coste), no se puede impedir que consuma el bien quien no paga por él.
- Bienes públicos excluible: Cuando es posible excluir del consumo del bien a quien no paga. **(Un bien es excluible cuando es posible impedir que lo utilice una persona)**

La posibilidad o no de exclusión es más bien una cuestión técnica y no una característica intrínseca de los bienes. Con el tiempo la clasificación de un bien público como excluible puede variar.

La problemática de los bienes públicos:

- Bienes públicos puros: Si es no excluible, la provisión privada es imposible, ya que no se puede evitar que consuman el bien los que no pagan. Si es excluible, la provisión privada es posible, ya que no garantiza que el volumen de producto que llega al mercado sea eficiente.
- Bienes públicos impuros: La provisión puede ser pública o privada, el problema fundamental es determinar el nivel óptimo de provisión del bien público.

Los efectos externos

Se dice que existen efectos externos si las actividades de producción y consumo que desarrollan determinados agentes económicos inciden en los beneficios o en el bienestar de otros agentes económicos distintos de los productores o consumidores originales sin que esta interdependencia tenga un reflejo en los precios.

Los efectos externos pueden ser positivos o negativos:

Un efecto externo es positivo cuando la actuación de un agente económico aumenta el bienestar de los agentes receptores, sin recibir ningún tipo de compensación por parte de estos. Un efecto externo es negativo cuando la actuación de un agente económico reduce el bienestar de los agentes receptores, sin que los perjudicados reciban ningún tipo de compensación.

Los efectos externos provocan pérdidas en términos de eficiencia económica cuando un agente económico produce un efecto externo negativo no tiene que pagar ningún precio para compensar el perjuicio que genera o cuando un agente económico produce un efecto externo es positivo no recibe ningún tipo de recompensa por el beneficio generado, por ello los precios de mercado al no incluir los daños y los beneficios que soportan y reciben aquellas personas afectadas por el efecto externo dejan de ser señales que orientan de un modo correcto (eficiente) las decisiones de producción y consumo, todo esto supone que los agentes emisores tenderán a desarrollar un exceso de actividades generadoras de efectos externos negativos y una cantidad excesivamente pequeña de actividades generadoras de efectos externos positivos.

Las necesidades o bienes preferentes e indeseables

Al considerar las necesidades sociales y los bienes públicos que las satisfacen se ha considerado que tales necesidades forman parte de las preferencias individuales. Sin deseos o preferencias de los consumidores no cabría la necesidad de intervención pública vía provisión de bienes públicos. En el caso de los bienes preferentes e indeseables se trata de imponer un cierto nivel de consumo de determinados bienes por encima de las preferencias de los consumidores. Se trata de unos bienes cuya importancia se considera tan destacada que el sector público obliga a consumir los bienes preferentes (Educación obligatoria, cinturón de seguridad...) y que el sector público prohíbe (u obstaculiza) el consumo de bienes indeseables (Tabaco, alcohol, drogas...)

Función de redistribución

El Estado interviene para corregir la distribución de la renta que surge del funcionamiento de los mercados. Las principales actuaciones redistributivas del Estado se pueden enfocar desde dos perspectivas: La de los ingresos (Sistema tributario progresivo) y la de los gastos (Estado de Bienestar: Transferencias monetarias como son las pensiones, las prestaciones por desempleo, las rentas de inserción, etc...; Prestaciones en especie como son la educación, la vivienda, la sanidad...). El objetivo es obtener una distribución equitativa de la renta, aunque la elección del

criterio de equidad adecuado no es un problema económico, sino un problema filosófico y/o ideológico.

La aparición del estado de bienestar supone que el Estado modifica las fuerzas del mercado para proteger a los individuos de determinadas contingencias y garantizarles un nivel mínimo de vida.

Dependiendo del grado de implicación del Sector Público en las intervenciones asociadas al Estado de Bienestar, encontramos los siguientes modelos: Modelo Residual, Modelo Universal o Belveridge y Modelo Contributivo o Bismarck.

Modelo Residual:

Se basa en la existencia de dos vías para satisfacer las necesidades; el mercado y la familia. El Estado desempeña un papel subsidiario ya que solamente garantiza un nivel de subsistencia mínimo con la prestación de determinados servicios.

Modelo Universal o Belveridge:

Todo ciudadano por el simple hecho de serlo debe tener acceso a un cierto nivel de vida. El Estado desempeña un papel indispensable ya que es el responsable de asegurar ese nivel de vida mediante programas de gasto y transferencias.

Modelo Contributivo o Bismarck:

El Estado no cubre a todo el mundo sino a quienes han realizado las contribuciones o cotizaciones correspondientes en el pasado.

La función de estabilización

La existencia de ciclos económicos que provocan fluctuaciones (en ocasiones bruscas) en los agregados económicos supone la incapacidad de los mercados para lograr el equilibrio automáticamente.

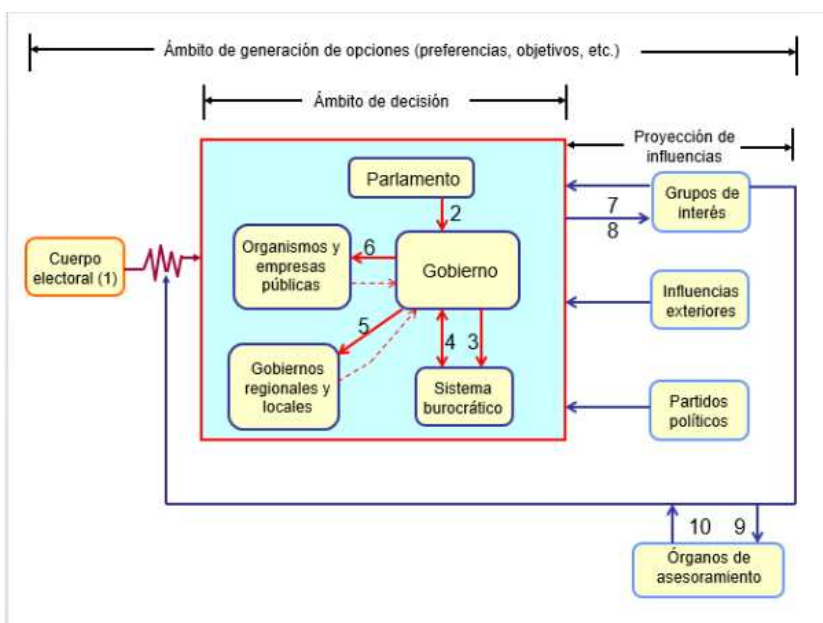
La función de estabilización tiene como objetivos alcanzar un elevado nivel de empleo, conseguir una estabilidad de precios aceptable, lograr una tasa positiva de crecimiento económico y lograr un equilibrio razonable de la balanza de pagos.

El Estado procura evitar las depresiones cíclicas mediante la correcta utilización de la política monetaria y fiscal y la regulación del sistema financiero. Al tratar de suavizar las variaciones cíclicas lo que se pretende es evitar los drásticos aumentos en el nivel de desempleo que se originan en el fondo de las depresiones o los bruscos crecimientos de los precios en los momentos críticos del ciclo económico.

Los fallos del Estado

Los principales fallos derivados de la intervención del Estado en la economía tienen que ver con la generación de efectos negativos sobre los incentivos económicos, la maximización de objetivos privados, la revelación de las preferencias por parte de los ciudadanos y los límites a la participación y la globalización.

Política



1. Revelación de preferencias
2. Designación/ Control Político
3. Ejecución
4. Relación de agencia/ Delegación
5. Descentralización
6. Delegación / Autonomía/ Relación de agencia
7. Presiones/ Búsqueda de rentas

TEMA 3: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO

Crecimiento económico

Definición: Expansión del PIB potencial de un área geográfica durante un periodo de tiempo determinado. **El crecimiento económico es el proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente.**

Los ciclos económicos: Oscilaciones del PIB (expansión- recesión). **Movimientos ascendentes y descendentes de la producción real en torno a una senda media con cierta regularidad en una economía capitalista durante un periodo de tiempo. Un ciclo tiene cuatro fases: Recesión, depresión, expansión y auge.**

Indicadores Macroeconómicos:

Producto Interior Bruto (PIB): Valor monetario de los bienes y servicios finales producidos en el interior de un país, tanto por factores nacionales como extranjeros. $PIB=C+I+G+(X-M)$

CONSUMO PRIVADO: Todos los bienes que se compran o venden en ese periodo

I: El gasto en inversión que hacen las empresas privadas. Formación bruta de capital fijo.

Bienes en stock.

G: Gasto de la administración pública, de gastos productivos con contrapartida.

X: Bienes que se producen en el país pero se venden fuera

M: Bienes que se producen fuera pero se venden dentro

C+I+G: Demanda interna

X-M: Demanda externa. Exportaciones netas.

Renta Nacional (RN): Reparto de la riqueza. Renta per cápita.

Renta nacional: Remuneración a todos los factores de producción de propiedad de los residentes de un país. **Renta per cápita:** Es la que se obtiene dividiendo la renta nacional por el número de habitantes del país.

Valor añadido bruto (VAB): Diferencia entre la producción total y la producción intermedia, que da como resulta la producción final.

Factores determinantes del crecimiento (Causas que originan el crecimiento económico):

La utilización eficiente de los recursos, el incremento de la productividad (sin reducir el nivel de empleo), la capacitación de la mano de obra, el fomento de las inversiones en I+D+i y las inversiones en actividades con alto valor añadido.

Efectos del crecimiento económico (Consecuencias del aumento de la actividad económica)

El aumento del nivel de vida y de las posibilidades de consumo, la reducción del desempleo, el aumento de las inversiones de carácter social y el mayor desarrollo económico.

Diferencia entre crecimiento económico sostenido y crecimiento económico sostenible: El ce sostenido es el que se mantiene en el tiempo y el ce sostenible es aquel que es favorable y respeta al medio ambiente en la producción de bienes.

Diferencia entre crecimiento económico y desarrollo económico: El desarrollo económico mide variables que no se tienen en cuenta en el crecimiento económico (nivel de educación, nivel de servicios sanitarios, nivel de libertad de expresión: aspecto sociales y no puramente económicos)

Índice de Desarrollo Humano

El índice de Desarrollo humano es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: Vida larga y saludable (Medida según la esperanza de vida al nacer), educación (Medida por la tasa de alfabetización y la tasa de matriculación en educación primaria, secundaria y superior) y nivel de vida digno (Medido por el PIB per cápita).

TEMA 4: LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

La distribución de la renta

La distribución de la renta puede analizarse desde cuatro perspectivas: Sectorial (Reparto de la renta entre sectores productivos, políticas de oferta) (Como se reparte la renta o riqueza generada por sectores productivos (primario, secundario o terciario). Para corregir problemas de desequilibrio hay que aplicar políticas de oferta (empresas más competitivas)), espacial (reparto de la renta en el territorio, economía regional) (Reparto de la renta dentro del territorio (por comunidades autónomas), creamos ranking de desarrollo económico por territorio. Si hay desigualdades entre las diferentes zonas territoriales se aplica una política de economía regional), funcional (reparto de la renta entre factores de producción) (Medimos como se reparte la renta por factores productivos (cuanto va al trabajador y cuanto al empresario)) y personal (Reparto de la renta disponible entre individuos o familias independientemente del sector, la región o el factor productivo) (Cual es la renta que tienen los individuos (salario, derechos de autor, fincas, herencias...) para gastar, ahorrar o pagar impuestos).

Nos centraremos en la distribución personal de la renta, cuyos principales determinantes son: La herencia material, genética o cultural (dotación inicial de factores con que un individuo se incorpora al proceso productivo), la inversión en acumulación de factores (capital física, humano, experiencia) y las diferencias en la retribución del trabajo y otros factores.

Causas de la desigualdad

Si nos centramos en las dos grandes fuentes de ingresos personales:

Rentas procedentes del trabajo personal

Su dispersión puede obedecer a tres razones: Diferencias personales en la capacidad y cualificación para el trabajo, provocadas por causas biológicas- hereditaria (C.I., estatura, fuerza...) o resultantes de la formación e inversión en capital humano (nivel de educación), intensidad en el trabajo y azar, discriminación (sexo, raza, discapacitación...) o exclusión de algunas actividades.

Rentas de la propiedad

La desigual distribución de la riqueza acentúa las desigualdades provocadas por la herencia, el ahorro a lo largo de la vida o la asunción de riesgos extraordinarios.

Trampa de la liquidez: Para un individuo la capacidad de ahorrar es muy buena. Incrementa el patrimonio. Para un país no es buena la capacidad de ahorrar ya que debe haber un movimiento de capital para generar empleo.

La medición de la distribución de la renta: Indicadores de desigualdad.

Curva de Lorenz:

Representación gráfica de la desigualdad de la distribución de la renta. Mide los porcentajes de renta acumulados por los percentiles de población.

Curva de Lorenz: Curva que muestra cómo se distribuye la renta al reflejar la relación existente entre los grupos de la población y sus respectivas participaciones de la renta nacional. Esta curva puede utilizarse para medir la desigualdad; si todas las familias tienen la misma riqueza, la curva de Lorenz es una recta diagonal.

Índice de Gini (desigualdad en el reparto): de 0 a 100 (Coeficiente de Gini x 100)

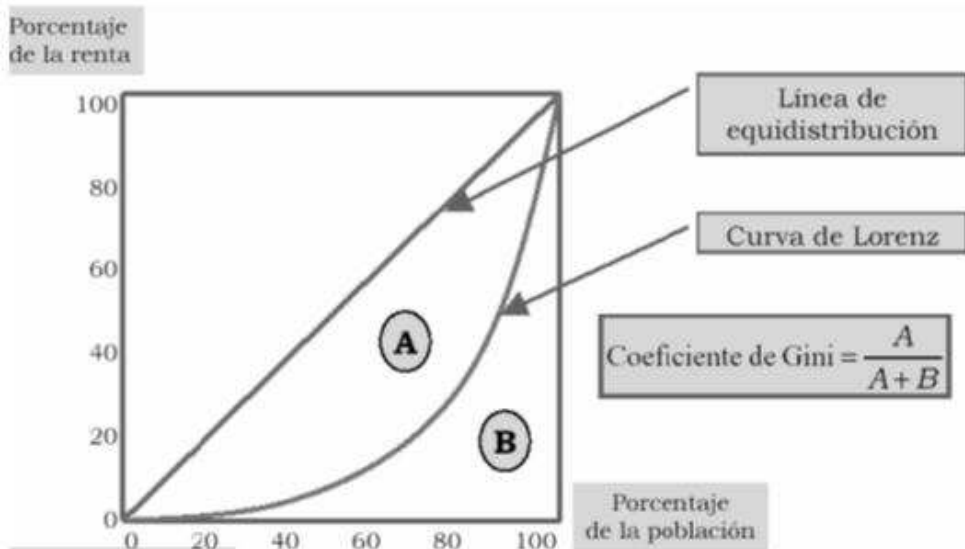
Coeficiente de Gini:

Es un indicador numérico de desigualdad basado en las curvas de Lorenz. Mide la proporción que el área de concentración supone respecto al área total por debajo de la línea de equidistribución.

Coeficiente de Gini es la medida de la desigualdad que se deriva de la curva de Lorenz. Es el área entre la curva y la recta diagonal dividida entre el total del área bajo la recta diagonal. Varía entre 0 (si no hay desigualdad y la curva de Lorenz corresponde a la recta diagonal) y uno (desigualdad completa, con la curva de Lorenz extendiéndose sobre el eje horizontal)

Indicadores de pobreza (tasa de pobreza)

Porcentaje de individuos o familias cuyos niveles de renta no alcanzan una cifra establecida como umbral. Indica si se cubren necesidades básicas con la modificación periódica en función de la inflación y del propio concepto de pobreza. Es un indicador relativo (% de la renta media de la población)



Política redistributiva

Las políticas redistributivas son un esfuerzo deliberado del gobierno por cambiar la asignación de riqueza, ingresos, propiedades o derechos entre amplios grupos o clases sociales. Son las políticas más características del Estado del bienestar; en este sentido, uno de los ejemplos más conocidos viene dado por los sistemas de seguridad social.

TEMA 5 (I): INFLACIÓN

Definición de inflación:

Subida significativa y mantenida del nivel general de precios de una economía. Tasa de inflación del periodo $t = \frac{(\text{Nivel general de precios en } t - \text{Nivel general de precios en } t-1)}{\text{Nivel general de precios en } t-1}$. Fue el objetivo

prioritario en el proceso de formación de la UEM (Maastricht 1992 límite máximo del 2,7), el objetivo de la política monetaria y una función del Banco Central Europeo (Frankfurt 1999).

Inflación: Crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo.

Indicadores

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Mide la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo (cesta de la compra)

El IPC es el indicador más frecuente del índice general de precios, mide el coste de una cesta fija de bienes generalmente adquiridos por el consumidor medio. Las variaciones del nivel de precios se conocen como tasa de inflación, que refleja la tasa de crecimiento o el descenso del nivel de precios de un año respecto a otro.

Deflactor del PIB

Mide la variación de los precios de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía.

El deflactor del PIB es un índice que permite convertir el PIB en términos nominales en el PBI en términos reales. Es el índice más apropiado para reflejar la evolución de todos los precios de los bienes y servicios de la economía.

Causas de la inflación

Inflación de demanda

Cuando la demanda agregada supera la capacidad productiva de la economía. Teoría monetarista (Friedman 1977)

Inflación causada por aumentos persistentes de la demanda agregada; en una situación de pleno empleo de los factores productivos el nivel de oferta de la economía no puede equiparar al de demanda, lo que provoca un incremento de los precios.

Inflación de costes

Un aumento de los costes de producción se traslada a los precios de los productos. Se produce una espiral inflacionista, salarios- precios- salarios. Los sindicatos tienen el poder de negociación. Hay un mantenimiento del poder adquisitivo del salario (salarios monetarios – Salarios reales). Se producen incrementos salariales acordes con la productividad (costes laborales unitarios).

Cuando se habla de inflación de costes se señala que los grupos económicos de presión también son culpables a corto plazo de que los precios se eleven. Con frecuencia, la responsabilidad principal se atribuye a los sindicatos, al imponer éstos continuos aumentos de salarios en mayor proporción que los crecimientos de productividad del trabajo.

Inflación estructural

Característica de los países en vías de desarrollo, con una estructura productiva poco eficiente, desequilibrios sectoriales y desequilibrios de la balanza de pagos.

La inflación estructural se suele identificar como la inflación típica de los países en vías de desarrollo. Los estructuralistas mantienen que las bases de la inflación descansan en el sistema productivo y social, y que los factores monetarios sólo tienen importancia como elemento

propagador de la inflación, pero no la originan. El manejo de la política monetaria puede tener efectos rápidos, aunque sólo se estará atacando los síntomas, y no las verdaderas causas de las tensiones inflacionistas.

Efectos de la inflación

Perjudica a los perceptores de rentas fijas (pensionistas), beneficiando a los deudores, reduciendo el valor de la deuda. Aumenta la incertidumbre y reduce los márgenes de beneficio y la inversión y producción. Ocasiona una pérdida de competitividad.

La inflación tiene costes reales que dependen de dos factores: de que la inflación sea esperada o de que la inflación sea imprevista y de que la economía haya ajustado sus instituciones (incorporando la inflación a los contratos de trabajo y arrendamiento de capital, y revisando los efectos del sistema fiscal ante una situación inflacionista) para hacerle frente.

TEMA 5 (2): POLÍTICA MONETARIA

Los gobiernos suelen recurrir a la política monetaria para tratar de estabilizar la actividad económica y evitar o al menos paliar los inconvenientes derivados de los ciclos económicos. La política monetaria, a través del control de la oferta monetaria por parte del banco central y su capacidad de incidir sobre el tipo de interés y las condiciones crediticias, afecta al gasto de los sectores de la economía que son sensibles a los tipos de interés como la inversión empresarial, el consumo y las exportaciones netas. De esta forma, la política monetaria influye tanto en el PIB efectivo como en el potencial, así como en los precios.

Objetivo

El Tratado de Maastricht establece la Estabilidad de precios. “La estabilidad de precios se define como un incremento interanual del índice armonizado de precios de consumo (IAPC) de la zona del euro inferior al 2%. La estabilidad de precios ha de mantenerse en el medio plazo”. (Consejo de Gobierno del BCE 1998). En el año 2003, se mantiene como objetivo a medio plazo unas tasas de inflación por debajo del 2%, pero próximas a este valor.

Las decisiones sobre política monetaria se adoptan en el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) y son los bancos centrales nacionales de los países integrados en la zona del euro los que la llevan a cabo.

Mecanismos para las instituciones financieras

La política monetaria se ejecuta con criterios uniformes mediante tres mecanismos para todas las instituciones financieras de la zona euro:

Operaciones de mercado abierto (Compraventa de títulos públicos (u otros) por el Banco Central en el mercado abierto, es decir, no realizadas directamente con quien emite el título): Permiten controlar los tipos de interés, gestionar la situación de liquidez del mercado y orientar la política monetaria. Se dividen en cuatro categorías: Operaciones principales de financiación, operaciones de financiación a plazo más largo, operaciones de ajuste y operaciones estructurales.

Facilidades permanentes: Su objeto es proporcionar y absorber liquidez y controlar los tipos de interés del mercado a un día. Son gestionadas por parte de los bancos centrales nacionales de forma descentralizada. Las entidades que operan con el Eurosistema pueden recurrir por iniciativa propia a dos tipos de facilidades permanentes: La facilidad marginal de crédito y la facilidad de depósito

Mantenimiento de unas reservas mínimas: Se aplica a las entidades de crédito de la zona del euro. Su objeto es estabilizar los tipos de interés del mercado monetario y crear (o aumentar) el déficit estructural de liquidez. Sus principales características son: Que se determinan en relación con algunas partidas de su balance, que se determinan en función del nivel medio de reservas diarias durante un período de mantenimiento de un mes y que se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

TEMA 6 (I): DESEMPLEO

Desempleo voluntario: Trabajadores que no están dispuestos a trabajar al salario vigente (teoría clásica)

Desempleo involuntario: Trabajadores que no encuentran la demanda de trabajo necesaria (teoría keynesiana)

Indicadores

$$Tasa\ de\ Actividad = \frac{Población\ Activa}{Población\ en\ edad\ de\ trabajar}$$

$$Tasa\ de\ Ocupación = \frac{Población\ Ocupada}{Población\ Activa}$$

$$Tasa\ de\ Paro = \frac{Población\ Desempleada}{Población\ Activa}$$

Clasificación del desempleo y sus causas

Estructural: Larga duración, desajuste entre oferta y demanda agregada, sectores en recesión, cambios tecnológicos.

Friccional: Rotación en el empleo, información de vacantes.

Estacional: Producción localizada en determinadas épocas, diversificación actividades productivas.

Cíclico: Fluctuaciones de la actividad económica, recesiones económicas.

TEMA 6 (II): MERCADO DE TRABAJO

Determinantes de la oferta de trabajo

El salario real (población activa), las variaciones demográficas (natalidad y movimientos migratorios), los ciclos económicos y la cualificación de los trabajadores, el capital humano.

Determinantes de la demanda de trabajo

La posible sustitución del trabajo por otros factores productivos, la demanda del producto final y la repercusión del coste salarial sobre el coste de producción.

Elementos no competitivos del mercado de trabajo

Intervención del Estado como actividad reguladora (salario mínimo, causas de despido, tipos de contratos)

Poder empresarial (grandes empresas, globalización)

Poder sindical como defensa de los afiliados en sus condiciones de trabajo (jornada, seguridad e higiene) y los incrementos salariales.